

Direcciones de Internet para consultar más información

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
http://unfccc.int/portal_espanol/items/3093.php

Panel Intergubernamental de Cambio Climático
http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml

Comisión Intersecretarial de Cambio Climático
<http://www.semarnat.gob.mx/temas/cambioclimatico/Paginas/cicc.aspx>

Instituto Nacional de Ecología
http://cambio_climatico.ine.gob.mx/

Programa de Investigaciones en Cambio Climático
<http://www.pincc.unam.mx/>

Grupo de Cambio Climático y Radiación Solar
<http://www.atmosfera.unam.mx/gcclimatico/>

Centro virtual de Cambio Climático de la Ciudad de México
<http://www.cvcccm-atmosfera.unam.mx/cvcccm/>

Centro Mario Molina
<http://www.centromariomolina.org/>

En nuestras manos está el poder reducir los efectos negativos del cambio climático. Tenemos la opción de elegir cómo actuar, pero debemos hacerlo entre todos.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Coordinación Nacional de Protección Civil**

Centro Nacional de Prevención de Desastres

Av. Delfín Madrigal 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán,
Ciudad de México, C.P. 04360

www.gob.mx/cenapred

CAMBIO CLIMÁTICO



Para entender el cambio climático es importante saber qué es el tiempo atmosférico y el clima

El tiempo atmosférico es el estado que guarda la atmósfera en un momento y lugar determinado.

Por su parte el clima está determinado por las condiciones del tiempo, por ejemplo, temperatura, lluvia, humedad, viento y nubosidad. Los especialistas en el clima (climatólogos) recomiendan utilizar un periodo de 30 años para caracterizar las condiciones medias de un lugar.

También existen variabilidades climáticas naturales que nos indican que ha cambiado el clima, sino que son parte de procesos normales del clima.

¿Qué es el cambio climático?

Es una alteración del clima que se debe a causas naturales o puede ser el resultado de las actividades humanas; por ejemplo, la deforestación, las emisiones de las industrias y el transporte han provocado que diversos gases y aerosoles se acumulen en la atmósfera.

¿Qué es el calentamiento global?

Es la manifestación más evidente del cambio climático y se refiere al incremento de las temperaturas promedio globales terrestres y marinas.



La Tierra se ha calentado en los últimos 100 años alrededor de medio grado centígrado. Algunos estudios prevén que en el futuro el planeta se podría seguir calentando.

Algunos de los efectos del calentamiento se observan en los glaciares del mundo. Por ejemplo, en México la superficie de hielo que cubre las cimas de las montañas y volcanes ha disminuido cerca de un 40%, en el periodo de 1960 a 1983.

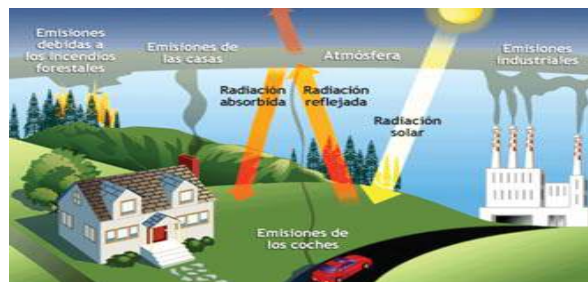


¿Qué es el efecto invernadero?

Es la capacidad que tiene la atmósfera de retener el calor que la superficie del planeta emite hacia el espacio después de calentarse con radiación solar.

Gracias a que en la atmósfera existen los gases de efecto invernadero (GEI), tales como el dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, ozono y vapor de agua, la Tierra mantiene una temperatura promedio de 15°C, muy favorable para el desarrollo de la vida.

¿Sabías que si no existieran los GEI, nuestro planeta estaría frío, sería una esfera gélida con una temperatura media en superficie de -20°C?



Los GEI se han generado desde hace miles de millones de años y provienen de fuentes naturales, como el vulcanismo, la vegetación y los océanos.



Sin embargo, los humanos también hemos contribuido a su generación. Desde la época Industrial y con el uso de los combustibles fósiles (el petróleo, gas natural y el carbón). De hecho, el reciente calentamiento del planeta se debe primordialmente a la actividad humana.

México, al igual que otros países, es altamente dependiente de los combustibles fósiles. Durante el 2002, la principal fuente de GEI por actividades humanas fue el sector energía, responsable de cerca del 70% de las emisiones en nuestro país.

Posibles impactos del cambio climático

Las tendencias de la temperatura en México son consistentes con los reportes de evaluación del grupo Intergubernamental de Cambio Climático, por lo que se prevén efectos como los siguientes:

Agua

- Descenso significativo en las reservas de agua.
- Mala calidad del agua, debido a la contaminación de los cuerpos de agua superficial y subterránea.



Agricultura

- Baja productividad en el campo, particularmente en regiones con reducción de lluvia y aumento de temperatura que limitarán la producción.



Bosques

- Mayor deforestación.
- Erosión de suelos.



Costas

- Erosión y pérdida de playas.
- Incremento de daños por inundaciones costeras.
- Pérdida de manglares.



Salud

- Mayores riesgos a la salud por las ondas de calor y de frío, inundaciones y sequías.
- Aumento de enfermedades infecciosas, diarreicas y respiratorias.



Adaptación al cambio climático

Es un proceso mediante el cual las sociedades desarrollan capacidades para enfrentar, mitigar o reducir los efectos negativos del cambio climático, lo que implica adecuar las medidas necesarias, a través de las políticas públicas:

Entidades federativas con mayor superficie afectada por incendios forestales, 2011.



- Desarrollar información sobre los peligros climáticos que afectan a la población y los cambios probables en el futuro, elaborar y actualizar mapas de riesgo.
- Fortalecer y brindar mantenimiento a las obras de protección ante inundaciones, por ejemplo, bordo de ríos.
- Mejorar el ordenamiento urbano y los diseños de construcción: Construir casas elevadas a prueba de inundaciones.
- Proteger los ecosistemas costeros que están asociados a las zonas de humedales, debido a que funcionan como amortiguadores de los impactos de los fenómenos hidrometeorológicos en las costas.
- Desarrollar y mejorar sistemas de alerta temprana para hacer frente a eventos meteorológicos extremos.
- Introducir mecanismos de aseguramiento para ayudar a las personas cuando pierden sus cosechas.
- Desarrollar medidas de protección social de la población que contribuyan a la seguridad y la resiliencia de la población.

¿Sabes qué hace el gobierno Mexicano para enfrentar el cambio climático?

En 2005 se formó la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC). Actualmente, está integrada por 10 secretarías de Estado: SAGARPA, SCT, SALUD, ECONOMÍA, SEDESOL, SEGOB, SEMARNAT, SENER, SHCP y SRE. Además, cuenta con dos invitados permanentes, SECTUR e INEGI. La CICC coordina las acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) relativas a las políticas nacionales, así como de adaptación a los efectos de cambio climático.



En la presente administración el tema de Cambio Climático se incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo, como un problema ambiental y de desarrollo. Además, algunos sectores de la APF establecieron vínculos de trabajo sobre CC en sus programas, por ejemplo, el Programa Sectorial de la SEGOB 2007-2012, presenta una visión al 2030 del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) que considera la adaptación al CC.

Por su parte, la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENACC), publicada en 2007 por SEMARNAT, identifica capacidades instaladas y por desarrollar para los siguientes sectores: gestión de riesgos hidrometeorológicos, manejo de recursos hídricos, biodiversidad y servicios ambientales, agricultura y ganadería, zona costera, asentamientos humanos, generación y uso de energía, salud humana y cambio climático.

En 2009 con la publicación del Programa Especial de Cambio Climático (PECC), que es un instrumento vinculante de la APF, se presentan 105 objetivos y 294 metas, con una visión de largo plazo.

En 2010, México presentó durante la COP16, el Marco de Políticas de Adaptación de Mediano Plazo, donde se busca articular los procesos ya existentes en diferentes sectores y órdenes de gobierno, a fin de conformar una política nacional de adaptación al cambio climático.

Finalmente en 2012, se concluirá la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático, la cual integrará un marco conceptual, metodológico y de capacidades para el diseño e implementación de acciones, políticas y medidas de adaptación ante el CC hacia mediano plazo; el Atlas Nacional de Vulnerabilidad ante Cambio Climático y; la 5ª. Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

En estos tres proyectos participa actualmente el CENAPRED.



Y nosotros ¿Cómo podemos reducir sus efectos?

Sigue las tres “erres” RRR: REDUCE, REUSA, RECICLA

En la vida diaria:

- Toma una ducha corta, menos de 10 min.
- Usa regaderas ahorradoras de agua.
- Apaga los electrodomésticos cuando no los uses (asegúrate que no queden en modo de espera*).
- Apaga la luz cuando salgas de una habitación.
- Elige focos ahorradores.
- Tapa las cacerolas al hervir agua.



En el súper:

- Procurar comprar productos duraderos y de alta calidad.
- Elige productos locales, de preferencia hechos en México.
- Elige productos de temporada.



En el traslado:

- Utiliza el transporte público.
- Usa el coche lo menos posible o compártelo.
- Usa la bicicleta o camina



*Modo de espera o stand-by es cuando los aparatos eléctricos están apagados pero conectados a la corriente, éstos consumen electricidad lentamente, por lo que se conocen como aparatos vampiro.

En la oficina:

- Apaga la computadora cuando salgas.
- Apaga impresoras y fotocopadoras durante la noche (asegúrate que no se queden en modo de espera*).
- Imprime solamente cuando sea necesario.
- Usa videoconferencias y disminuye los viajes en avión.
- Utiliza vasos de cartón y no de unicel.



En el campo:

- Limita o controla el uso de fertilizantes y pesticidas.
- Protege los bosques y evita la tala de árboles.
- Controla los incendios.



Mito y realidades sobre el cambio climático

Mito: El cambio climático no existe.

Realidades:

- En todo el mundo hay más de 2000 científicos que forman parte del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), ellos analizan la información científica necesaria para abordar el problema de cambio climático y evaluar sus consecuencias medioambientales, así como formular estrategias de respuesta.
- Los registros de mediciones de temperatura en los últimos 157 años indican un sobrecalentamiento de nuestro continente de aproximadamente un grado centígrado, siendo mayor en latitudes medias y bajas, particularmente en ciudades y áreas urbanas.